

INFORME DE COMISARIO DE CIA. CORPAQUAR S.A.

POR EL AÑO 2006

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas :

De mis consideraciones :

Atento a lo dispuesto por la Ley de Cías. hago conocer a Uds. mi Informe

Con respecto a la operación de 2006, la misma que transcurrió sin cargos ni créditos a las cuentas que se abrieron al 1-ENE-2006 , consecuentemente al 31-Dic-2006 los saldos deudores y acreedores son los mismos que los iniciales en razón directa de la total inactividad de la empresa que no tuvo ventas ni costos de operación. Del análisis de la documentación legal, se desprende que la empresa está preparándose para un reinicio de actividades. Sus activos Fijos se encuentran en orden documental y físico.

Los abogados de la empresa mantienen en proceso legal los valores por cobrar que Corpaquar tiene en libros y que no muestran créditos.

De la revisión que he practicado a todos los sectores de la empresa, puedo determinar que los activos y pasivos no se han movido en sus valores por la inactividad empresarial en 2006.

Sin más por el presente Informe, quedo de Uds. a la total orden y disposición de Uds. señores accionistas

[Firma]
C.F.A. Jaime Romo Andrade

COMISARIO Reg. #5863

